

Documento histórico

*Informe del fiscal de la Inquisición respecto a las acusaciones contra Miguel Hidalgo,
1 y 2 de octubre de 1801*

El promotor fiscal supernumerario de este Santo Oficio, en vista de estos autos fechos contra el bachiller don Miguel Hidalgo, cura de San Felipe en el obispado de Valladolid, por proposiciones, dice que los padres mercedarios fray Joaquín Huesca y fray Manuel Estrada denunciaron y atribuyeron a dicho cura varias proposiciones de la mayor gravedad y dignas, si se hubieran justificado, no sólo de remitirse a calificación, sino también a pedir la prisión del cura, y secuestro de sus bienes, pero carecen de prueba; y el padre Estrada de que se dé crédito a su denuncia, y declaración, según lo que informa el comisario de San Miguel el Grande con fecha de 2 de septiembre último.

Es cierto que algunos informan mal del cura Hidalgo, pero también lo es que dicho comisario dice que en el día se ha reformado; el presbítero don Pedro Díaz Barriga asegura que hace una vida ejemplar; y el doctor don Ignacio Antonio Palacios a fojas 10 afirma que de esta Cuaresma acá ha oído decir que ha mudado de conducta en términos, que llegan hasta el escrípulo.

Por lo dicho y más que resulta de autos, debo pedir al promotor fiscal, que vuestra señoría ilustrísima se sirva mandar que se anote en el registro el nombre de este cura y se pongan los autos en su letra, por si en lo sucesivo sobreviniera mayor prueba.

Contra el bachiller don Martín García, sacristán de Zitácuaro, resulta que dichos autos a fojas 20 vuelta, 51 vuelta, 69 vuelta y 73 vuelta que tiene un libro que trata del Alcorán de Mahoma, y que tiene algunos prohibidos; por lo que pide el promotor fiscal mande vuestra señoría ilustrísima que, sacado testimonio de lo respectivo a este eclesiástico se formen autos y libre comisión al comisario de San Miguel, para que examine al presbítero don Ignacio Albis, citado en dicho su informe de 2 de septiembre y a los demás que resultaren contestes; o lo que fuere del superior agrado de vuestra señoría ilustrísima. Secreto de la Inquisición de México, y octubre 1 de 1801.

Doctor Flores

[rúbrica]

Inquisición de México y octubre 2 de 1801.

Señores inquisidores

Mier, Bergara, Prado.

Hágase como pide el señor Fiscal

[tres rúbricas]

Que se ha sacado copia para los autos de don Martín García, de lo que contra él resulta por los presentes.

Licenciado Torrecilla

[rúbrica]

Informe del fiscal de la Inquisición
respecto a las acusaciones contra Miguel
Hidalgo, 1 y 2 de octubre de 1801

(Fuente: Antonio Pompa y Pompa,
Procesos inquisitorial y militar seguidos a
D. Miguel Hidalgo y Costilla, México,
Instituto Nacional de Antropología e
Historia, 1960, pp.109-110)